

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 13 de mayo de 2024

COMUNICACIÓN - INFORMACIÓN PRIVILEGIADA - FACEPHI BIOMETRIA S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante “FacePhi” o “la Sociedad” indistintamente).

Facephi y Nice & Green (en adelante el “inversor”), en relación con el acuerdo de inversión cuya firma fue comunicada el pasado 5 de mayo de 2023, que fue modificado según publicación de 19 de enero de 2024, con fecha 10 de mayo de 2024 han procedido a la firma de una nueva adenda extintiva que recoge lo siguiente:

- Se cancela la financiación acordada mediante el instrumento de obligaciones convertibles, por lo que desde la fecha de firma de la mencionada adenda no se emitirán nuevos tramos.
- Se mantienen las condiciones recogidas en el acuerdo inicial en relación con las emisiones de obligaciones convertibles realizadas hasta la fecha, y que no han sido objeto de conversión por parte de Nice & Green.
- Las acciones prestadas en garantía a Nice & Green (1.000.000) por parte de los miembros del Consejo, Javier Mira Miró, Juan Alfonso Ortiz Company y Fernando Orteso de Travesedo, serán devueltas por el Inversor a los prestamistas una vez sean convertidos los Bonos pendientes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Javier Mira Miró

Presidente del Consejo de Administración